

Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



"El derecho a pescar lleva consigo la obligación de hacerlo de forma responsable a fin de asegurar la conservación y la gestión efectiva de los recursos acuáticos vivos."

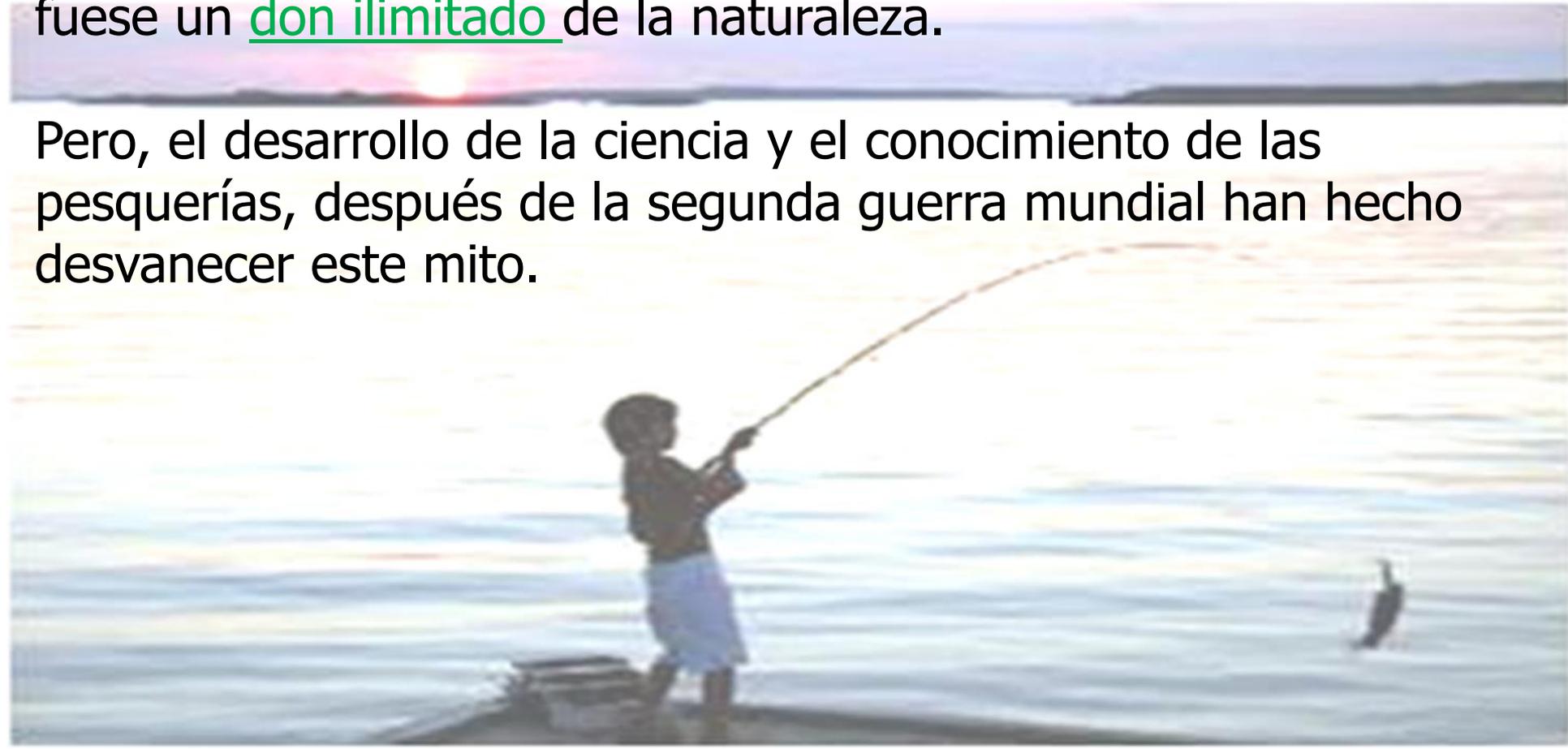


Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Antes se consideraba que la riqueza de los recursos acuáticos fuese un don ilimitado de la naturaleza.

Pero, el desarrollo de la ciencia y el conocimiento de las pesquerías, después de la segunda guerra mundial han hecho desvanecer este mito.



Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



En la actualidad se constata que *los recursos acuáticos, aun siendo renovables, son limitados y tienen que someterse a una ordenación adecuada si se quiere que su contribución al bienestar nutricional, económico y social de la creciente población mundial sea sostenible.*

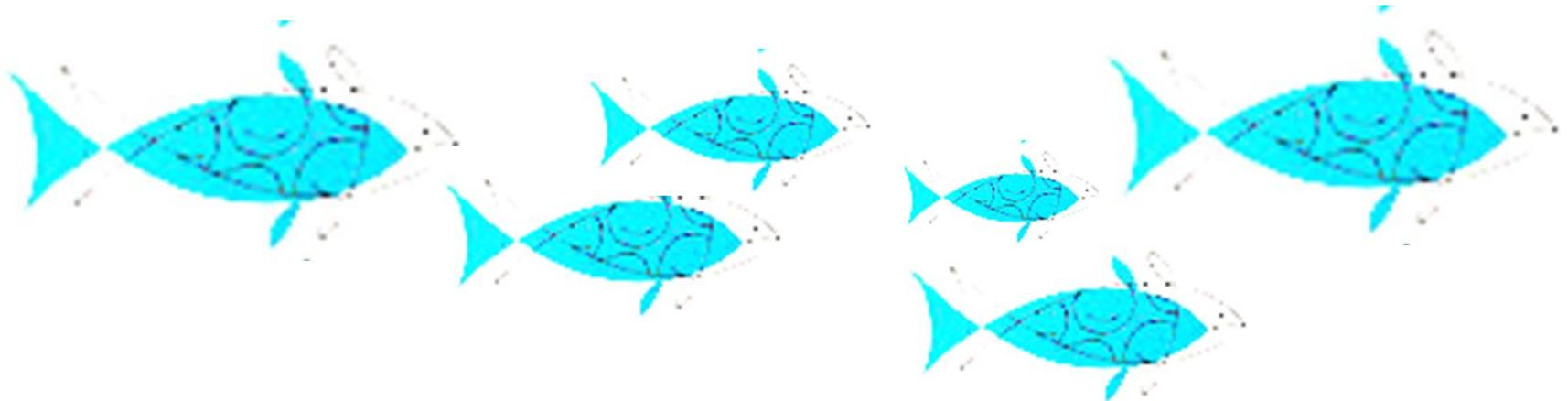


Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Que es el código ?

Es un grupo de normas que ordenan la forma de proceder de nuestra sociedad, el CCPR contiene ideas y normas para conservar, ordenar y desarrollar la pesca con responsabilidad.



Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Que es el código?

Es un conjunto de recomendaciones internacionales, sobre cómo se debería de **capturar, procesar y vender** los productos pesqueros, para obtener del mar las capturas que nos aseguren el trabajo y el alimento en el presente y en el futuro. Para ello toma en cuenta las **características del recurso y el ambiente** y los **intereses de los pescadores y de la industria**.

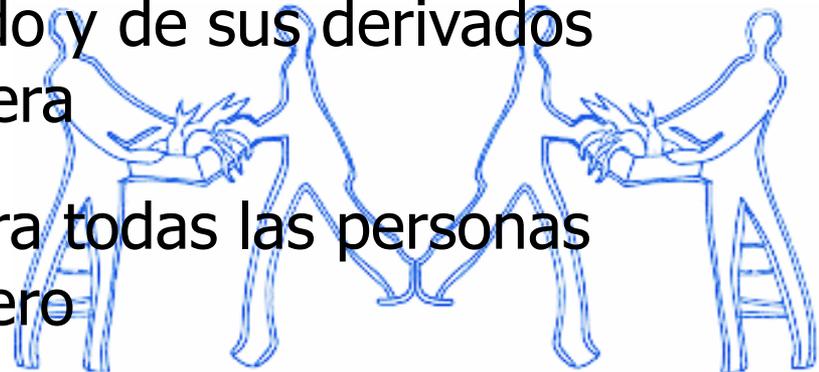


Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Objetivos del código

- Actualizar y mejorar las normas pesqueras internacionales y su implementación para que sean mas efectivas
- Recordar la importancia de la pesca en materia alimentaria
- Promover la protección de los recursos del mar y de su ambiente
- Fomentar el comercio de pescado y de sus derivados
- Impulsar la investigación pesquera
- Ofrecer normas de conducta para todas las personas involucradas en el sector pesquero



Código de Conducta para la pesca responsable

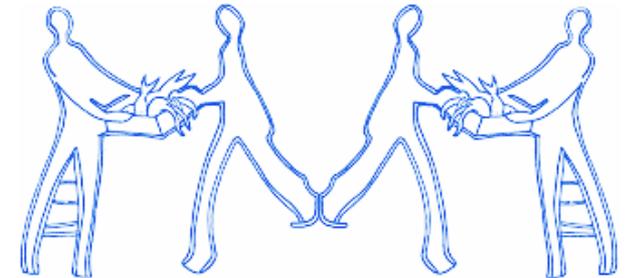


Naturaleza y ámbito de aplicación

El Código puede ser aplicado a nivel mundial, regional y local.

Está dirigido a entidades gubernamentales y a todos los que participan en la industria pesquera:

- pescadores,
- empresas,
- institutos de investigación,
- organizaciones no gubernamentales y
- todos aquellos involucrados en el uso responsable de los recursos pesqueros.

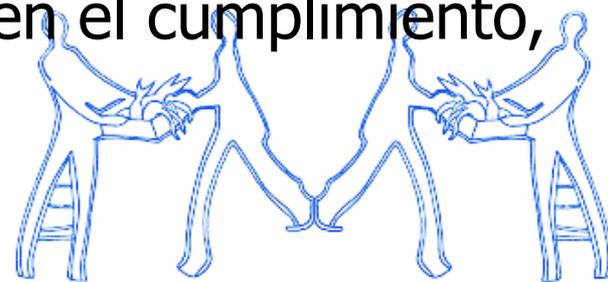


Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Aplicación y seguimiento

El código es “voluntario”, esto significa que los países tienen la libertad de ponerlo en práctica. Por eso la FAO explica que “es necesario asegurar que todos los que trabajan en la pesca y la acuicultura hagan suyos sus principios y objetivos y adopten medidas prácticas para aplicarlo”. Todas las personas, entes gubernamentales e interesados en la conservación, procesamiento, comercialización y utilización sustentable de los recursos pesqueros deberían colaborar en el cumplimiento, aplicación y difusión de este Código.



Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)

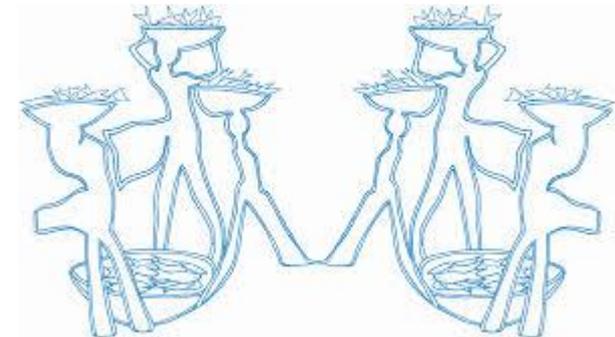


Principios generales

Estado, usuarios y conservación

Los Estados y los usuarios del recurso marino deberían conservar los ecosistemas acuáticos:

“El derecho a pescar lleva consigo la obligación de hacerlo en forma responsable a fin de asegurar la conservación y la gestión efectiva de los recursos acuáticos”; de esta manera, las generaciones futuras podrán aprovechar también dichos recurso ”.



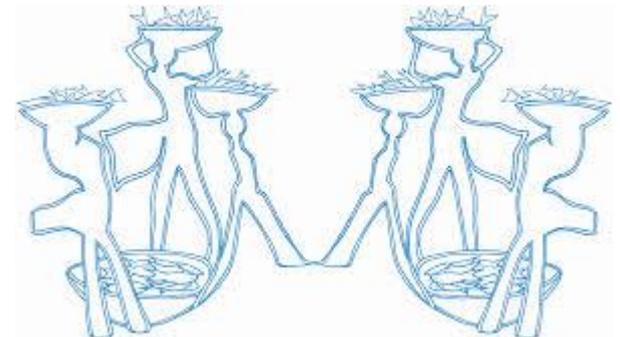
Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Principios generales

Aprovechamiento sustentable

Los Estados deberían evitar la sobreexplotación y el exceso de capacidad de pesca y tomar medidas para mantener y rehabilitar las poblaciones de peces con el fin de asegurar el aprovechamiento sostenible de los mismos.



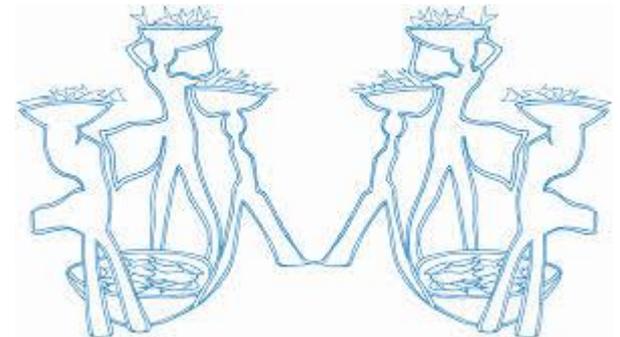
Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Principios generales

Pesca e investigación

Los Estados deberían fomentar las actividades de investigación y recolección de datos, a fin de mejorar los conocimientos científicos y técnicos sobre la pesca y su interacción con los sistemas acuáticos. También deberían alentar, según proceda, la cooperación bilateral y multilateral en la investigación.



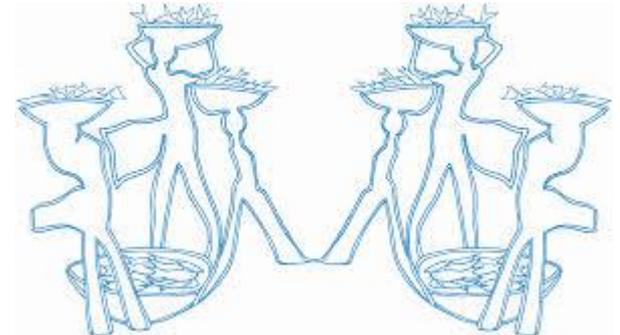
Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Principios generales

Principio precautorio

Las decisiones sobre conservación y ordenación pesquera deberían basarse en la información científica más confiable, incluyendo el conocimiento y las opiniones de los/as pescadores del lugar. Si no existieran datos suficientes sobre una pesquería, debería optarse siempre por la conservación de los recursos. Esto se conoce como “Principio precautorio”.



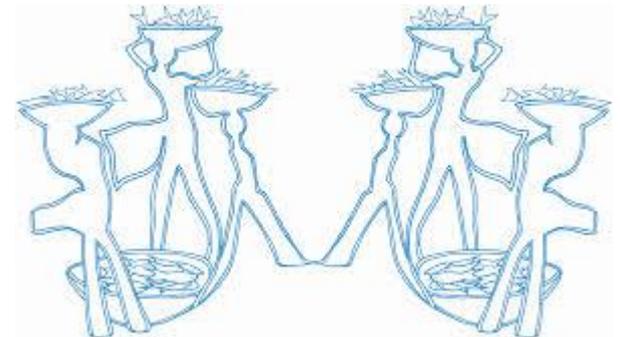
Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Principios generales

Artes y prácticas pesqueras

Se deberían perfeccionar y aplicar, en la medida de lo posible, artes y prácticas de pesca ambientalmente seguras para reducir al máximo el descarte y el desperdicio de las capturas de especies acompañantes, y la mortalidad incidental de aves, reptiles y mamíferos.



Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



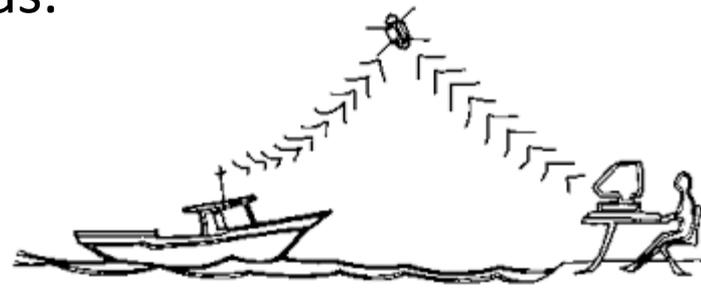
Principios generales

Impacto ambiental

La captura, manipulación, procesamiento y distribución del pescado y de los productos pesqueros deberían tener efectos negativos mínimos en el medio ambiente.

Controles normativos

Los Estados que autoricen a buques pesqueros a trabajar en sus aguas deberían ejercer un control eficaz sobre los mismos, con el fin de asegurar la aplicación de las normas pesqueras.



Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Principios generales

Derechos e intereses

Los Estados deberían proteger los derechos e intereses de los pescadores y trabajadores de la pesca. Esta disposición debería aplicarse a la pesca en gran escala y a la pesca de subsistencia, artesanal y de pequeña escala.

Autorizaciones y control

Deberían tomarse medidas para impedirle la pesca a embarcaciones no autorizadas de acuerdo con el Derecho Internacional de Alta Mar o con las leyes del país. También se deberían regular las prácticas pesqueras para evitar problemas entre los diferentes sectores pesqueros.

Código de Conducta para la pesca responsable (CCPR)



Principios generales

Acuicultura responsable

Los estados deberían considerar a la acuicultura y las pesquerías basadas en el cultivo, como otra opción de ingreso económico y velar por que dichos recursos sean usados en forma responsable y que los impactos adversos sobre el medio ambiente y las comunidades locales sean mínimos.



Videos de FAO: el CCPR

CCPR

NORMAS DE CONDUCTA EN LA PESCA ARTESANAL 1

NORMAS DE CONDUCTA EN LA PESCA ARTESANAL 2